

En San Martín, a los 26 días del mes diciembre del año dos mil veinticuatro, los Señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín que suscriben la presente, y

Vista la propuesta efectuada por el titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°1 de Morón, Dr. Martín Alejandro Ramos, mediante la cual solicita se mantengan las designaciones suplentes de: Marcos Facundo Martinatto como jefe de despacho, Francisco Damián Savoy como oficial, María Julia Moyano como escribiente, Melina Silvia Páez Roncagliolo como escribiente auxiliar y Agustina María Cabrera Figueroa como medio oficial, dispuestas por Acordadas n°305/2024 y n°306/2024 de este Tribunal; en virtud de la renovación de la licencia concedida a Natalia Cristina García, **desde el 23/12/2024 hasta el 9/2/2025 inclusive (art.23 RLJN)**.

Por ello, en mérito a las previsiones del Régimen de Suplencias vigente,

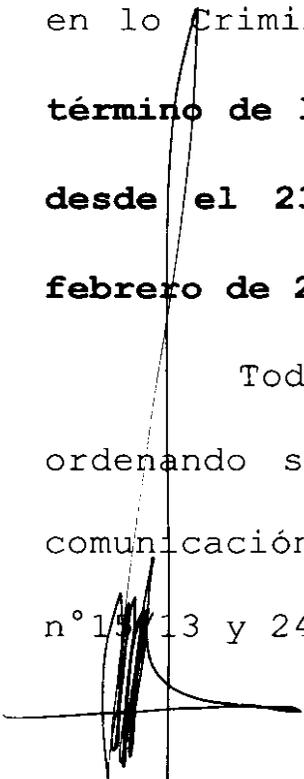
ACORDARON:

PRORROGAR las designaciones de: MARCOS FACUNDO MARTINATTO como JEFE DE DESPACHO (SUPLENTE), FRANCISCO DAMIAN SÁVOY como OFICIAL (SUPLENTE), MARIA

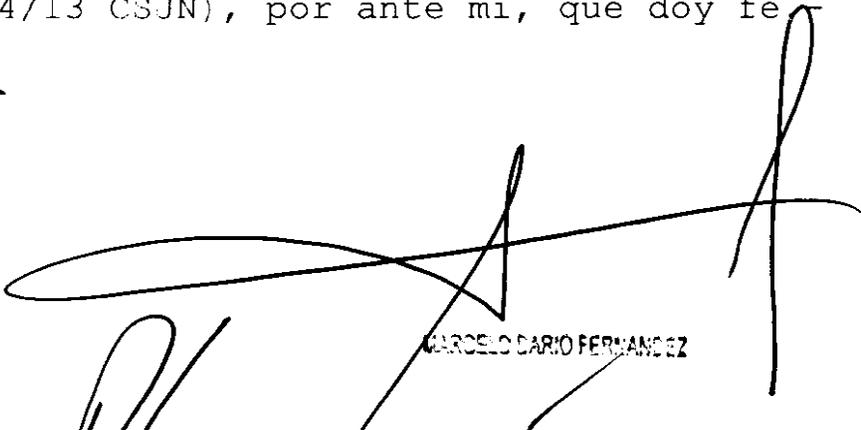
///

/// JULIA MOYANO como ESCRIBIENTE (SUPLENTE), MELINA SILVIA PAEZ RONCAGLICLO como ESCRIBIENTE AUXILIAR (SUPLENTE) y AGUSTINA MARIA CABRERA FIGUEROA como MEDIO OFICIAL (SUPLENTE), efectuadas por Acordadas n°305/2024 y n°306/2024 CFASM, en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°1 de Morón, **por el término de la aludida licencia de la señora García, desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 9 de febrero de 2025 inclusive (art.23 RLJN).**

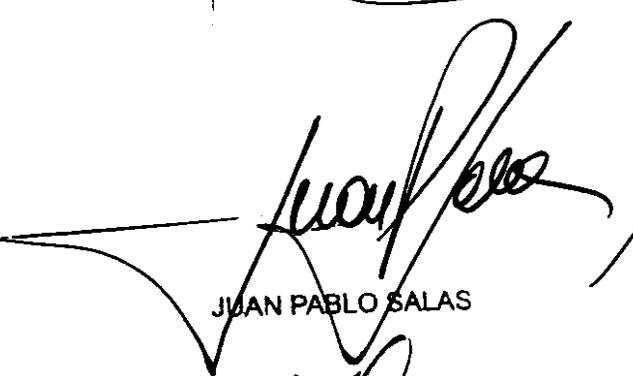
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando su registro en el libro respectivo, su comunicación y publicación (Ley 26.856 y Acordadas n°13/13 y 24/13 CSJN), por ante mí, que doy fe



MARCOS MORAN



MARCELO DARIO FERNANDEZ



JUAN PABLO SALAS



NÉSTOR PABLO BARRAL



ALBERTO AGUSTIN LUGONES



LUCIANA TURRIN
SECRETARIA DE CAMARA